



Sustanciación	Nº 1080
Radicado	05266 31 03 003 2022 00128 00
Proceso	Ejecutivo singular
Demandante	Scotiabank Colpatria S. A.
Demandado	Cristian Camilo Romero Rojas
Asunto (s)	Informa trámite oficio

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Primero (1º) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Respecto a la solicitud de remisión de oficio que decreta medida cautelar contenida en memorial del 29 de noviembre de 2022, se le indica a la memorialista que tal oficio se encuentra en el expediente digital para su revisión y a disposición de la parte interesada, quien posteriormente deberá dirigirse ante las instalaciones del Despacho para su expedición en forma física y el correspondiente diligenciamiento, tal como se indicó en auto de sustanciación número 1044 del 21 de noviembre de 2022, el cual reposa en el archivo 13 del cuaderno C01Pricipal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

2022-00128

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a3b4d1e17ecf86e6fb1c615bc94deb946f9a939b62df77f8653e048337af8118**

Documento generado en 01/12/2022 04:26:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>